

Edna Marcela Ramirez Orozco

Directora de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2024/0007418**
Solicitud de Patente de Invención titulada: "*Dispositivo electrónico de suministro de vapor*"

Solicitante: Nicoventures Trading Limited

Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 10866. EXAMEN DE FORMA.**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho:

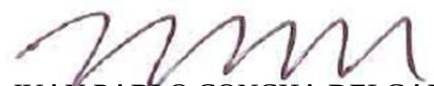
1. Poder

Su Despacho solicita que se presente el poder debidamente conferido al abogado que se menciona como apoderado en la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 literal f) de la Decisión 486.

Con el objeto de atender a la anterior observación, presento el documento de poder debidamente diligenciado.

En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de la solicitud de patente de invención que se tramita en este expediente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO

C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá

T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

Anexos:

- Poder de abogado